



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



CIRCULAR 000488

27 NOV 2017

**Para:** RECTORES, DIRECTIVOS RURALES Y COORDINADORES PAE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES.

**De:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

**Asunto:** FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2017

Reciban un cordial saludo de la administración de Ibagué con todo el corazón.

Estimados rectores y directivos:

En atención al asunto me permito informar que la secretaria de educación viene garantizando el programa de alimentación escolar a 51.357 estudiantes en el marco de la implementación de nuestro plan piloto de jornada única componente alimentación escolar y aumento de cobertura; dicha alimentación será suministrada hasta el próximo viernes primero de diciembre fecha en la cual se culminara oficialmente con este programa.

Por lo anterior me permito recordar a cada institución educativa que el calendario vigencia 2017 culmina actividades la semana del 11 al 15 de diciembre para las instituciones educativas que participaron el paro nacional, por lo cual no pueden existir cancelaciones parciales o definitivas al programa de alimentación escolar; toda vez que desde la secretaria de educación se ha establecido un cronograma y una logística para garantizar el suministro de la alimentación escolar hasta la fecha en mención; esto en razón a las actividades de recuperación académica que en el marco de la resolución 2060 del 3 de agosto de 2017 donde se modifica calendario escolar se planteó para poder garantizarle a nuestros estudiantes su jornada escolar completa.

Agradecemos atender a las directrices impartidas desde la dirección de cobertura y del equipo del programa de alimentación escolar para poder culminar con éxito este programa de tan alta envergadura e importancia para garantizar la permanencia escolar de nuestros estudiantes.

Cordialmente:

  
**JAVIER ENRIQUE GUZMAN PITA**  
 Secretario de educación (E)

Proyecto: LUIS HERNANDO PERDOMO / COORDINADOR PAE

